

715643

Durán 22 de noviembre de 2017

Señora Economista
CECILIA VIRGINIA IBARRA LOPEZ
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumplo en comunicarle que la Junta de Directores de la compañía **MEXINACIONAL S. A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirla **GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**, de esta compañía por el período de tres años, con los deberes y atribuciones establecidos en el Artículo Vigésimo Sexto del Estatuto Social

En el ejercicio de sus funciones, Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de manera conjunta con el Gerente General o con otro Gerente, de conformidad con lo establecido en el artículo Vigésimo Octavo del Estatuto Social.

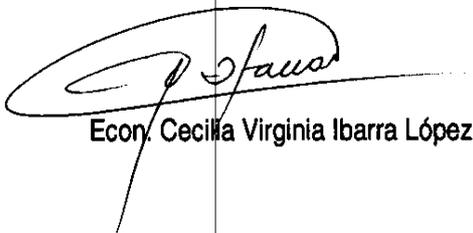
MEXINACIONAL S. A., se constituyó por escisión de la compañía **MEXICHEM ECUADOR S. A.**, mediante escritura pública celebrada ante la Notaría Quincuagésima Tercera del cantón Guayaquil, Ab. Kelly Sempértegui Zambrano el 24 de marzo del dos mil diecisiete e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Durán el 14 de noviembre del dos mil diecisiete.

Atentamente,



Ing. Carlos Alaña Pine
Secretario de la Junta

Acepto el cargo de **GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS** de la compañía **MEXINACIONAL S. A.**- Durán, 22 de noviembre de 2017.



Econ. Cecilia Virginia Ibarra López

 **LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA**
**REGISTRO
MERCANTIL
DURÁN
SAMBOROMBÓN**



A



TRÁMITE NÚMERO: 2498
9109729YQWUBAY

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPETICIÓN:	2037
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/12/2017
CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN:	1094
TÍTULO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MEXINACIONAL S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	IBARRA LOPEZ CECILIA VIRGINIA
IDENTIFICACIÓN:	0908335912
CARGO:	GERENTE DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
PERIODO(Años):	3 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE MANERA CONJUNTA CON EL GERENTE GENERAL O CON OTRO GERENTE, SEGÚN CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO VIGÉSIMO OCTAVO DEL ESTATUTO SOCIAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 7 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017

[Firma manuscrita]
AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL



OBSERVACIÓN:

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE REGISTRO SE RECTIFICA LA RAZÓN DE LA INSCRIPCIÓN QUE ANTECEDE EN LA PARTE DE DATOS DEL NOMBRAMIENTO: CARGO: GERENTE DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN; POR LA CUAL DEBERÁ LEERSE DATOS DEL NOMBRAMIENTO: CARGO: GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.- DURÁN, OCHO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE.-

FECHA DE MARGINACIÓN:

08/12/2017

DURÁN, A 08DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017



AB. LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL